

MIÉRCOLES, 17 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 76

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

**CVE-2019-3376** *Notificación de sentencia 105/2018 en juicio sobre delitos leves 1034/2017.*

Doña María de los Ángeles Revilla Restegui, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Torrelavega.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves número 0001034/2017.

Haçe saber: Que en este Órgano Judicial se sigue juicio por delito leve 1034/17 contra EVA GARCÍA PÉREZ, en los que se ha dictado sentencia 105/2018, cuyo contenido queda a su disposición en la oficina del Juzgado.

Y para que conste y sirva de notificación a EVA GARCÍA PÉREZ, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Torrelavega, 7 de febrero de 2019.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María de los Ángeles Revilla Restegui.

2019/3376

CVE-2019-3376